



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

A C T A
EXTRA ORDINARIA

No.016

DE FECHA:
10 DE ABRIL DE 2019.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE
MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO.

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470
Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' at the top, a circular stamp, and several other marks.



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO.
ADMINISTRACION 2018-2021.**

**ACTA 016
SESION EXTRA ORDINARIA**

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 17:00 (DIECISIETE HORAS CON CERO MINUTOS) del día 10 de abril del año 2019, (DOS MIL DIECINUEVE); estando presentes en la sala de Regidores, ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal con domicilio en Hidalgo y Corona s/n; los miembros del Honorable Ayuntamiento por el periodo 2018-2021 (DOS MIL DIECIOCHO-DOS MIL VEINTIUNO) Ciudadanos Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes y Teresita de Jesús Mata Dávalos, Presidente Municipal y Sindico respectivamente, así como los regidores David Emmanuel Rojas Jaramillo, Yazmín Yessenia Servín Villa, Juan Manuel Vera Pérez, Martha Leticia Castellano Guzmán, Irma Yanet Macias Canales, José Juan Gerardo Porras Alatorre, Ofelia Ayala Morgado y Antonio de Jesús Villalobos Bernal, quienes actúan con carácter legal, con el objeto de celebrar la SESIÓN EXTRA ORDINARIA número 016. En uso de la voz el Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Presidente Municipal., instruye al Secretario del Honorable Ayuntamiento para que proceda a pasar lista de asistencia y estando presentes 10 integrantes del Honorable Ayuntamiento y existiendo Quórum Legal para sesionar, declara instalada la SESIÓN EXTRA ORDINARIA NÚMERO 016 del Honorable Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato, procediendo a dar cuenta del orden del día propuesto; como se describe a continuación:

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.-Pase de lista de asistencia y comprobación de Quórum.
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.-Análisis y aprobación en su caso de asignación de recurso por la cantidad de \$47,200.00 (Cuarenta y siete mil doscientos pesos 00/100 m.n.) para la participación en el convenio de colaboración con Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado de Guanajuato. Para efecto de llevar a cabo la Feria de Fomento Ganadero Manuel Doblado 2019.
- 4.-Clausura de la presente sesión extra ordinaria número 016 de fecha 10 de abril de 2019.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.

1.-Pase de lista de asistencia y comprobación de Quórum.
Se realizó el pase de lista correspondiente, contándose con la presencia del Presidente Municipal y Síndico respectivamente, así como 8 regidores (as) por lo tanto se comprueba la existencia de Quórum Legal y por consiguiente todos los acuerdos tomados en esta SESIÓN EXTRA ORDINARIA No. 016 serán válidos para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

2.-Lectura y aprobación del orden del día.
El Secretario del Honorable Ayuntamiento por instrucciones del Presidente Municipal, procede con la lectura del orden del día y pone a consideración del pleno la propuesta del mismo, al no existir comentarios por parte de la Síndico, regidoras y regidores, se aprueba por unanimidad.



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

3.-Analizando la necesidad del recurso referente para el evento denominado Feria de Fomento Ganadero Manuel Doblado 2019, el Presidente Municipal el Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes somete a votación el contenido del punto y este se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS, por lo que el Honorable Ayuntamiento toma el siguiente: -----

ACUERDO PRIMERO: Se aprueba la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.) para la realización del evento denominado Feria de Fomento Ganadero Manuel Doblado 2019, más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se genere del importe total del proyecto por una cantidad de hasta \$27,200.00 (veintisiete mil doscientos pesos 00/100 m.n.). como se describe en la siguiente tabla: -----

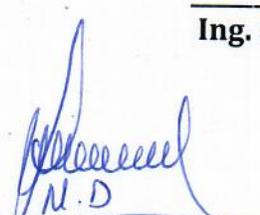
ESTADO	\$150,00.00
MUNICIPIO	\$20,00.00
IMPORTE TOTAL	\$170,000.00
IVA (16%)	\$27,200.00
GRAN TOTAL	\$197,200.00

ACUERDO SEGUNDO: Se instruye al Tesorero Municipal para que agregue esta aportación municipal al presupuesto de ingresos y egresos 2019. -----

4.-Clausura de la presente sesión extra ordinaria número 016 de fecha 10 de abril de 2019.-----

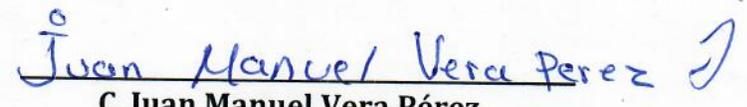
Una vez agotados los puntos del orden del día, en uso de la voz el C. Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Presidente Municipal, procede a clausurar la presente sesión siendo las 18:25 (Dieciocho Horas con veinticinco minutos) del día 10 de abril del año 2019. (DOS MIL DIECINUEVE) en el lugar de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para debida constancia. Folios autorizados del 1 al 4 Doy fe. -----


Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.
Presidente Municipal.


Mtra. Teresita de Jesús Mata Dávalos
Síndico Municipal.


Dr. David Emmanuel Rojas Jaramillo
Regidor.


Lic. Yazmín Yessenia Servín Villa
Regidora.


C. Juan Manuel Vera Pérez
Regidor.

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007

Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.



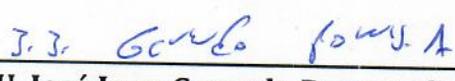
“Es posible”

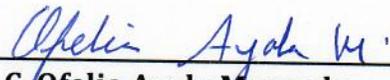


Municipio de
Manuel Doblado


Mtra. Martha Leticia Castellano Guzmán
Regidora.


Lic. Irma Yanet Macías Canales
Regidora.


T.U. José Juan Gerardo Porras Alatorre
Regidor.


C. Ofelia Ayala Morgado
Regidora.


Lic. Antonio de Jesús Villalobos Bernal
Regidor.


Prof. Eustacio Becerra Oñate.
Secretario del Honorable Ayuntamiento 2018-2021.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN EXTRA ORDINARIA NÚMERO 016 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021. (DOS MIL DIECIOCHO DOS MIL VEINTIUNO) DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO; DE FECHA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2019. (DOS MIL DIECINUEVE). -----

Se hace constar

SIN TEXTO

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470
Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.